

# REQUISITOS ESPECIFICOS PARA POSTULAR AL SISTEMA ESPECIAL DE INGRESO 2017

Las Carreras que a continuación se indican han establecido los siguientes requisitos de postulación adicionales a los publicados en la convocatoria:

## CARRERA DE MEDICINA

Se realizará entrevista personal a todos los postulantes a ingreso especial.

### **Traslado:**

- Procedente desde Carrera de Medicina sólo de otra universidad nacional.

### **Documentos adicionales exigidos para postular:**

- Certificado emitido por DEMRE de puntaje obtenido en PSU del año de ingreso de la Carrera de Medicina de origen (desde donde se traslada), no debe ser inferior a 700 puntos.
- Certificado de Concentración de Notas de Universidad de Origen, promedio de notas debe ser igual o superior a 5,5 y sin reprobaciones previas.
- Certificado de Ranking (desde año 2013)
- Carta explicando razones de la solicitud de traslado.

### **Transferencia:**

- Postulaciones sólo desde la Carrera de Medicina Campus San Felipe (o viceversa).

### **Documentos adicionales exigidos para postular:**

- Certificado emitido por DEMRE de puntaje obtenido en PSU del año de ingreso de la carrera de origen (desde donde se traslada), no debe ser inferior a 700 puntos.
- Certificado emitido por DEMRE de puntaje obtenido en PSU del año de ingreso de la Carrera de Medicina de origen (desde donde se transfiere).
- Certificado de Ranking (desde año 2013).
- Carta explicando razones de la solicitud de transferencia.

### **Otros tipos de ingreso:**

- Todos los postulantes deben obtener un Puntaje de Ponderación igual o superior a 700 puntos.

## **CARRERA DE FONOAUDIOLOGÍA**

### **Transferencia y Traslado:**

- Puntaje de ingreso a la Carrera de origen igual o superior a 600 pts.
- Promedio de notas del o los años cursados en la Carrera de origen igual o superior a 5,5.

### **Documentos adicionales exigidos para postular:**

- Certificado emitido por DEMRE de puntaje obtenido en PSU del año de ingreso de la carrera de origen (desde la que se traslada o transfiere)

### **Persona Destacada en Deporte:**

- Puntaje ponderado en PSU no menor a 550 puntos.

## **CARRERA DE KINESIOLOGÍA**

### **Traslado y Transferencia:**

- Puntaje de ingreso a la Carrera de origen igual o superior a 600 pts.
- Promedio de notas del o los años cursados en la Carrera de origen igual o superior a 5,5.

### **Documentos adicionales exigidos para postular:**

- Certificado emitido por DEMRE de puntaje obtenido en PSU del año de ingreso de la carrera de origen (desde la que se traslada o transfiere)

### **Persona destacada en deportes:**

- Puntaje ponderado en PSU no menor a 610 puntos

## **CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA**

Se realizará entrevista personal a todos los postulantes a ingreso especial.

## **CARRERA DE ENFERMERÍA**

### **Transferencia y Traslado:**

- Puntaje de ingreso ponderado igual o superior a 600 pts.

### **Documentos adicionales exigidos para postular:**

- Certificado emitido por DEMRE de puntaje obtenido en PSU del año de ingreso de la carrera de origen (desde la que se traslada o transfiere).

### **Título Técnico de Nivel Superior:**

- Postulantes provenientes del CFT UV.

## **CARRERA DE TECNOLOGÍA MÉDICA**

### **Transferencia y Traslado:**

- Puntaje de ingreso ponderado igual o superior a 600 pts.

### **Documentos adicionales exigidos para postular:**

- Certificado emitido por DEMRE de puntaje obtenido en PSU del año de ingreso de la carrera de origen (desde la que se traslada o transfiere)

## **CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA**

### **Transferencia:**

- Postulaciones sólo desde la Carrera de Obstetricia y Puericultura Campus San Felipe (o viceversa).

### **Título Técnico de Nivel Superior:**

- Postulantes provenientes del CFT UV.

## CARRERA DE ODONTOLOGÍA

### **Traslado:**

- a) Postulante procedente de Carrera de Odontología
- b) Avance Curricular máximo hasta tercer año
- c) No presentar asignaturas reprobadas en todo su historial curricular
- d) Promedio mínimo de notas 5.0
- e) Salud compatible con la Carrera
- f) Puntaje mínimo de 650 puntos en PSU, rendida para el proceso de selección correspondiente al año de ingreso en su universidad de origen, de acuerdo a la siguiente ponderación:
  - NEM 30%
  - LENGUAJE 30%
  - MATEMÁTICAS 20%
  - CIENCIAS 20%

### **Documentos exigidos para cupo traslado:**

- Certificado emitido por DEMRE de puntaje obtenido en PSU del año de ingreso de la carrera actual.

## CARRERA DE TEATRO

Se realiza una prueba especial a todos los postulantes a ingreso especial, los días **7, 8 y 9 de Noviembre de 2016** a partir de las 9:00 hrs. en la Escuela de Teatro de la Universidad de Valparaíso (Av. Brasil 1647). [www.teatrouv.cl](http://www.teatrouv.cl)

## CARRERAS DE PEDAGOGÍA

### **Aplica para todos los tipos de ingreso:**

Para el ingreso a las carreras **Pedagogía en Música, Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, Pedagogía en Filosofía y Educación Parvularia** se deberá cumplir con, a lo menos, una de las siguientes condiciones establecidas en las Leyes 20.129 y 20.903 y en el Decreto 239, "Reglamento sobre requisitos para la acreditación de las carreras y programas regulares de pedagogía":

- Haber obtenido 500 puntos Promedio PSU (Pruebas: Lenguaje y Matemática) en el año de ingreso de la carrera de origen (Certificado otorgado por DEMRE).
- Tener un promedio de notas de la educación media que lo sitúe dentro del 30% superior de su establecimiento educacional (Certificado otorgado por MINEDUC).